

CION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

☐ NO ☐ SI

HOJA N°

DIRECCION: barrio
calles 200 CALLES 299

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

N°

200 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR
POR PASAJE PEATONAL
POR PASAJE VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA
POR EL MALECON
POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION
A LA RASANTE DE LA
VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 DESAGUES

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
413

24 PERIMETRO

86

25 LONGITUD DEL FRENTE

115

26 NUMERO DE ESQUINAS

0

NO EXISTE
SI EXISTE

NO EXISTE
SI EXISTE

NO EXISTE
SI EXISTE RED AEREA
SI EXISTE RED SUBTERRANEA

NO EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 sin edificación

1

28 con edificación

2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

29

1

30

2

31

3

30 NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS

01

31 NUMERO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

00

observaciones

Clase 110-111
no construido

08-03-96

CROQUIS

200 CALLES

200

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

22/07/2015

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

3071023

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



51887



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51887

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de julio de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

A la Srta. MARTHA AZUCENA PICO SEGURA le corresponde un inmueble compuesto de terreno y casa ubicado a la parroquia Tarqui avenida doscientos. POR EL FRENTE: catorce metros y lindera con Av. Doscientos; POR ATRÁS: con catorce metros y lindera con propiedad del Sr. Castillo Parrales; POR EL COSTADO DERECHO: con veinticinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Carmen Hermelinda Pico Segura; POR EL COSTADO IZQUIERDO: con veintiséis metros y lindera con propiedad particular; teniendo un Área de 357 metros cuadrados. Se deja constancia que la vivienda está ubicada en esta área antes mencionada. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	921 21/05/2004	11.660

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 21 de mayo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.660 - Folio Final: 11.688

Número de Inscripción: 921 Número de Repertorio: 2.107

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de abril de 2004

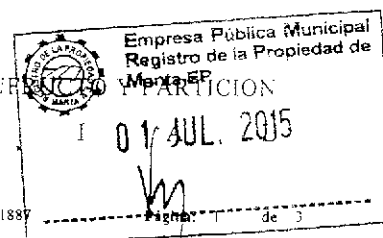
Escritura/Juicio/Resolución:

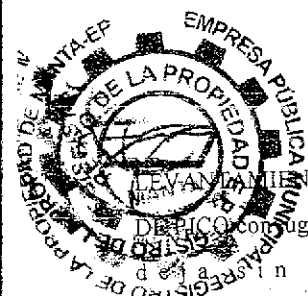
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y PARTICION

E X T R A J U D I C I 01 JUL. 2015



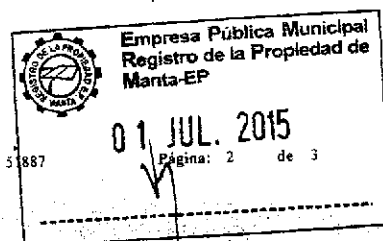
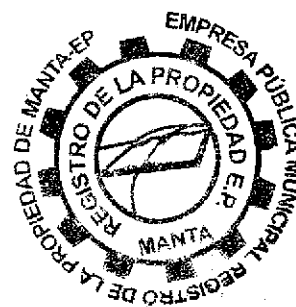


LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO: comparece la Sra. CLEMENCIA HILDA SEGURA MOSQUERA VIUDA DE PICO conyuge sobreviviente del causante FRANCISCO EVALDO PICO GUTIERREZ. Señala que renuncia y desista en efecto la reserva del usufructo de manera total. Una vez que los herederos del causante Francisco Evaldo Pico Gutierrez, es decir, la cónyuge Sra. Clemencia Hilda Segura Mosquera viuda de Pico y los nueve hijos habidos en el matrimonio (cuatro hijos herederos han fallecido, comparecen los coherederos) se han vendido entre ellos la totalidad de sus derechos y acciones a favor de la Sra. Carmen Hermelinda Pico Segura y señorita Martha Azucena Pico Segura. el bien inmueble compuesto de terreno y casa ubicado a la parroquia Tarqui, avenida doscientos.

* Partición: A la señorita Martha Azucena Pico Segura, le corresponde un área de 357 metros cuadrados. Se deja constancia que la vivienda esta ubicada en esta area antes mencionada. A la Sra. Carmen Hermelinda Pico Segura, le corresponde una superficie total de 349.10 metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000061855	Pico Gutierrez Fransico Evaldo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000011568	Pico Segura Martha Azucena	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000061854	Pico Seguro Carmen Hermelinda	Soltero	Manta
Vendedor	13-06754084	Pico Ferrin Ana Luisa	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000047100	Pico Ferrin Aracely Virginia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047102	Pico Ferrin Gladys Edith	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000044527	Pico Ferrin Juan Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	13-06981778	Pico Ferrin Luis Juan Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000061852	Pico Ferrin Maria Eugenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000061850	Pico Seguro Luisa Mariana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000061851	Pico Seguro Rosa Elena Del Rocio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000061853	Segura Monsquera Clemencia Hilda	Viudo	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:26:03 del miércoles, 01 de julio de 2015

A petición de:

Ros Flores

Zaida B. M.

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

